



Protocolo de Bioseguridad.

PLAN OPERATIVO DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO SEGURIDAD IMPERIO LTDA
ANTE EL COVID 19.

MAYO 2020



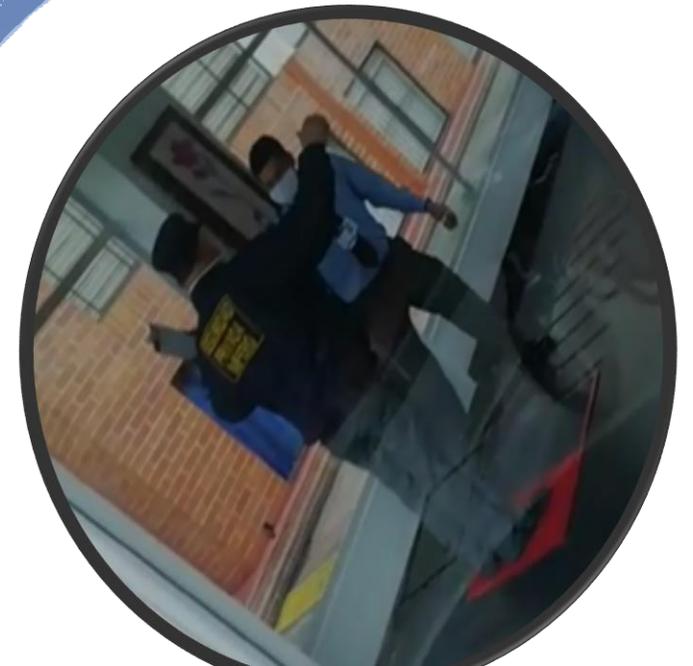
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19.(SST)

*CUIDANDONOS CUIDAMOS A LOS
QUE MAS AMAMOS.*

INTRODUCCION.

SEGURIDAD IMPERIO LTDA. es una empresa de vigilancia y seguridad privada responsable con la salud de sus trabajadores, por medio de nuestro protocolo y este anexo, ponemos a disposición de nuestros clientes y personal las medidas preventivas que usaremos contra el COVID 19.

Este documento fue diseñado teniendo en cuenta las circulares conjuntas 001 del 11 de abril de 2020 y la resolución 0666 del 24 abril de 2020 expedidas por el Gobierno nacional y sostenidas por el ministerio de salud y protección social y ministerio del trabajo.





ALCANCE DE SEGURIDAD IMPERIO LTDA.

Servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija, móvil, escolta a personas y mercancías con y sin la utilización de armas de fuego y medios tecnológicos.

CARACTERIZACIÓN DEL PERSONAL SEGURIDAD IMPERIO LTDA.

Actualmente Seguridad Imperio limitada, cuenta con una población etarea dividida de la siguiente manera.

Distribución por sexo

12930 Confirmados

3133 Recuperados

509 Fallecidos



La planta de Seguridad Imperio Limitada esta representada por la siguiente población:

CLASIFICACIÓN POR GENERO.

Mujer: 54



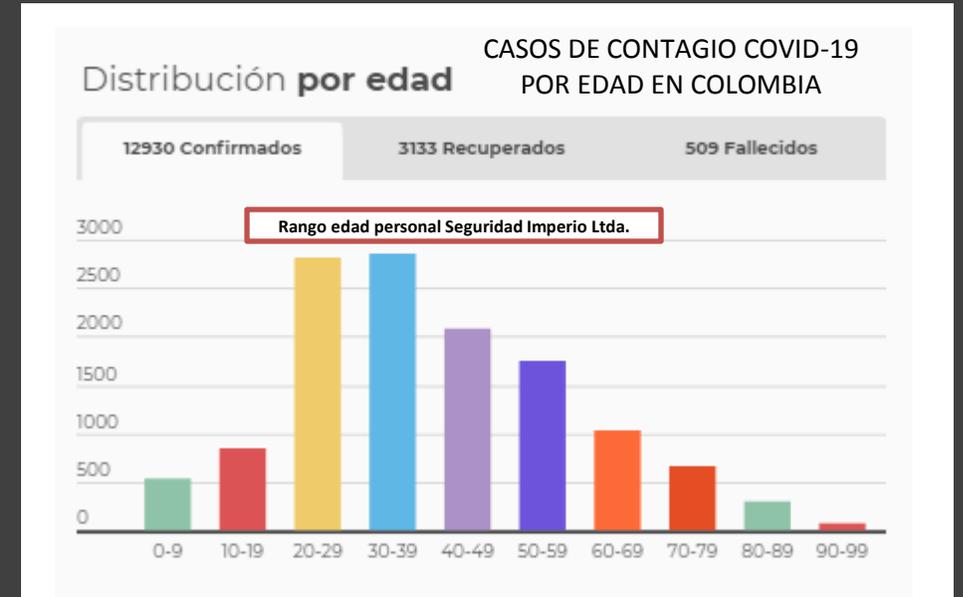
Hombre: 235



RANGO DE EDADES EN EL PUESTO

Nuestro personal esta en un rango de edad entre:

19 a 70 años.



DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE SALUD DE NUESTROS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS.

Por protección de datos de nuestros trabajadores, solo se mostraran los datos estadísticos en este protocolo.

El personal tanto operativo como administrativo que laboran en Seguridad Imperio Ltda., actualmente ellos y sus familias, se encuentran sanos y no han presentado síntomas asociados al COVID 19.



**Seguridad
Imperio Ltda**
Marca Registrada

IDENTIFICACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE LOS TRABAJADORES.



70 Bicicleta



140 TRANSPORTE PÚBLICO



25. EN VARIOS.



5 A PIE.



40 EN MOTO.



9. EN AUTO

Promoción y prevención.

Durante las jornadas laborales, se harán llegar a todos nuestros colaboradores las siguientes infografías con el fin de prevenir el contagio.



Queremos que sepas cuales son los síntomas del Coronavirus COVID 19, con el fin de que puedas identificarlo y protegerte.
Tomado de la secretaria de salud.

- 1 FIEBRRE**
Si presentas fiebre de difícil control, mayor a 37,5° y por más de tres días.
- 2 TOS**
Si presentas tos seca por más de tres días.
- 3 DIFICULTAD PARA RESPIRAR**
Si sientes ahogo al desplazarte por tu casa de forma constante.
- 4 FATIGA**
Si al pararte sientes fatiga la cual es anormal.
- 5 SECRECIONES NASALES.**
De color amarillo.
- 6 MALESTAR GENERAL**
Si sientes cansancio extremo y dolor corporal.
- 7 RECUERDA LOS NUMEROS DE EMERGENCIA.**
Si presentas estos síntomas de alarma debes llamar a la línea 123 antes de ir a urgencias.
El coronavirus parece una gripe pero es más que una gripe.
- 8 LINEAS DE INFORMACIÓN COVID 19 EN TU EPS.**
Nueva EPS 3077022 Capital Salud 3102669100 Compensar 4441234 Coomeva 018000930779 Sura 3695 100 Fanizcar 6531387 Salud Total 3139888 Salidas 3759000

CONTRA EL CORONAVIRUS!

Colombia necesita héroes como tú, que desde casa protege a su familia.

LAVA TUS MANOS!

Siempre mantenga sus manos limpias, es recomendable lavarlas cada 3 horas.



SABEMOS QUE AMAS A TU FAMILIA.

Sin embargo evita saludar de beso y abrazar a tu familia. Mantén limpio y desinfectado tu hogar, sobretodo perillas de puertas, pasa manos y baños. No uses mascarilla en casa, a no ser que tengas síntomas de gripe, recuerda que otros los necesitan.



CUIDADOS CUANDO SALGAS

No saludar de mano. No entres con zapatos a tu casa, recuerda limpiarlos si es posible con alcohol o ten una toalla de tapete con hipoclorito de sodio (clorox) para que los limpies.



PREVENCIÓN

El virus se expande a través del contacto, por eso si va a estornudar cúbrase con el antebrazo. Y si alguien estornuda cúbrase boca y nariz..



GARANTÍAS PARA LA MEDIDA DE AISLAMIENTO

De acuerdo al Decreto 457 del 2020 , se permitirá el derecho de circulación de las personas en los siguientes casos o actividades.

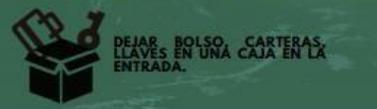
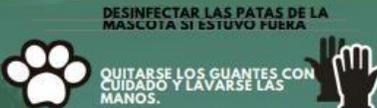
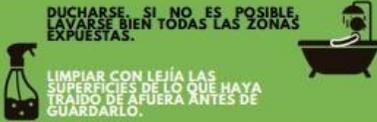
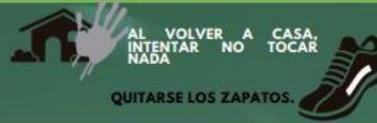
- | | |
|---|--|
| 1. Asistencia y prestación de servicios de salud | 3. desplazamiento a servicios bancarios, financieros y de operadores de pago y servicios notariales |
| 2. Adquisición de bienes de primera necesidad como alimentos, bebidas, medicamentos, aseo, limpieza y mercancías de ordinario consumo en la población | 4. Asistencia y cuidado de niños, niñas, adolescentes, personas mayores de 70 años, personas con discapacidad y enfermos con tratamientos especiales que requieren asistencia de personal capacitado |
| 5. por causa de fuerza mayor o caso fortuito | 7. la cadena de producción, abastecimiento, almacenamiento, transporte, comercialización y distribución de medicamentos y productos farmacéuticos, insumos. |
| 6. Las labores de las misiones médicas de la organización de la salud, prestación de los servicios profesionales, administrativos, operativos y técnicos de la salud. | 8. Las actividades relacionadas con servicios de emergencia, incluidas las emergencias veterinarias |
| 9. los servicios funerarios, entierros y cremaciones. | 11. Las actividades de los servidores públicos y contratistas del estado que sean estrictamente necesarias para mitigar y atender la emergencia sanitaria |
| 10. La comercialización presencial de productos de primera necesidad se hará en mercados de abastos, bodegas, mercados, supermercados mayoristas y minoristas. | 12. La prestación de servicios bancarios y financieros, de operadores postales de pago, centrales de riesgo, transporte de valores y actividades notariales |



QUÉDATE EN CASA!!

AUTO LIMPIEZA CUANDO LLEGUES DE LA CALLE

EN AVINGCO S.A.S PENSAMOS EN TI!



LA SALUD ES EL REGALO MAS GRANDE, CUIDALA Y PROTEGETE !!

QUÉDATE EN CASA

TE DAMOS A CONOCER LAS AYUDAS FINANCIERAS DE ALGUNAS ENTIDADES CON EL FIN DE QUE TE QUEDES EN CASA UN POCO MAS TRANQUILLO.

- 1. TARIETA CODENSA**
Ingresando a la pagina web <https://www.creditofacilcodensa.com/promociones/promociones-web/cov-19>, encontraras un formulario para posponer tu cuota hasta 4 meses.
- 2. TARIETA FALABELLA**
Ingresando a la pagina <https://www.bancofalabella.com.co/paga/modidadas-para-ayudarte-puedes-solicitar-redifinir-tu-tarjeta-o-solicitar-el-plazo-de-tu-cuota-hasta-4-meses>.
- 3. GRUPO AVAL.**
Deben remitirse a la pagina de cada banco en este encontrarán los tramites a realizar para posponer sus cuotas de créditos y tarjetas, para vivienda se otorga hasta 4 meses de prorroga. Para el banco de Bogota, debes enviar un mensaje de texto al 87850 con tu numero de cedula y en 72 horas se comunicaran contigo.
- 4. BANCO DAVIVIENDA**
Comunicate al 3383938 y podrás aplazar tu crédito hasta por 4 meses y re diferir el pago de tu tarjeta hasta por 5 años.
- 5. SI TU BANCO NO ESTA EN LA LISTA.**
Visita la pagina de tu banco con el fin de que puedas ver las ayudas de cada entidad. Si no tienes acceso a Internet te puedes comunicar con tu asesora SIG AVINGCO al 310 4789997 para darte mas informacion.

RECUERDA LO MAS IMPORTANTE ES QUEDARSE EN CASA!

CUIDADOS PARA SALIR DE CASA

EN AVINGCO S.A.S. PENSAMOS EN TI!

- 1. AL SALIR, PONERSE UNA CHAQUETA DE MANGA LARGA.**
- 2. SI TOSE O ESTORNUDA, HACERLO EN LA PARTE TRASERA DEL CODO.**
- 3. INTENTAR NO PAGAR EN EFECTIVO, EN CASO DE HACERLO DESINFECTAR LAS MANOS CON ALCOHOL GEL.**
- 4. SI UTILIZA TAPA BOCAS, PONERSELA JUSTO ANTES DE SALIR.**
- 5. LAVARSE LAS MANOS DESPUÉS DE TOCAR CUALQUIER OBJETO Y SUPERFICIE O UTILIZAR ALCOHOL GEL.**
- 6. NO TOCARSE LA CARA HASTA QUE TENGA LAS MANOS LIMPIAS**

LA SALUD NO TIENE PRECIO, Y EL QUE LA ARRIESGA ES UN NECIO. QUÉDATE EN CASA.

Así mismo, se ha desarrolla el siguiente cronograma de capacitaciones sobre el Covid-19, el cual podrá ser consultado en nuestra página web:

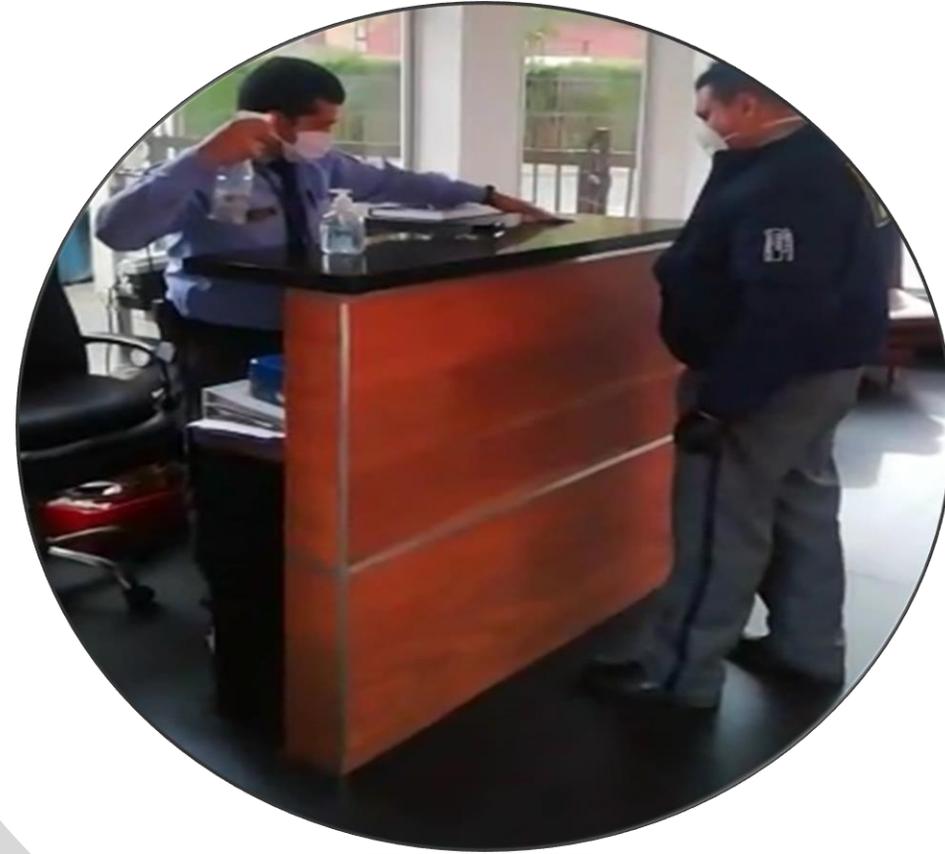
www.seguridadimperio.com.co/covid-19

TEMA	FECHA	CANAL
Protocolo frente al Covid-19	20-03-2020	Avantel y Pagina web
Que es el Covid-19	25-03-2020	Avantel y Pagina web
No te toques- signos de alerta	30-03-2020	Avantel y Pagina web
Lavado de manos.	03-04-2020	Avantel y Pagina web
Como héroes- decálogo buen vecino.	06-04-2020	Avantel y Pagina web
COVID- 19 en el trabajo.	13-04-2020	Avantel y Pagina web
Aspectos Covid (ops)	16-04-2020	Avantel y Pagina web
Seguridad en Recorridos	20-04-2020	Avantel y Pagina web
Limpieza y desinfección	27-04-2020	Avantel y Pagina web
Condiciones de salud	30-04-2020	Avantel y Pagina web
Práctica segura- Higiene	04-05-2020	Avantel y Pagina web
Practica segura- Manejo de tapabocas.	08-05-2020	Avantel y Pagina web
Protocolo de Bioseguridad	12-05-2020	Avantel y Pagina web
Práctica segura- Distanciamiento Físico.	15-05-2020	Avantel y Pagina web
Manipulación de Productos e insumos.	20-05-2020	Avantel y Pagina web
Practica segura: manejo de situación de riesgo de contagio.	26-05-2020	Avantel y Pagina web
Práctica segura: Vigilancia de aplicación se bioseguridad.	29-05-2020	Avantel y Pagina web
Practica segura: Orden y aseo	01-06-2020	Avantel y Pagina web

MEDIDAS DE MITIGACIÓN.

Teniendo en cuenta el análisis de las medidas de contención realizado, se definen las siguientes medidas de mitigación de carácter obligatorio para todo el personal de SEGURIDAD IMPERIO LTDA., con el fin de evitar la propagación del COVID 19 y dar continuidad al negocio.

- ✓ Elementos de protección personal de uso obligatorios para todo el personal.
- ✓ Horario de trabajo en puesto.
- ✓ Protocolo de higiene por actividades SEGURIDAD IMPERIO LTDA. a ejecutar en puesto.
- ✓ Protocolos de higiene y reporte.
- ✓ Responsabilidades por cargo.



ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE USO OBLIGATORIO PARA TODO EL PERSONAL.

SEGURIDAD IMPERIO LTDA. entregara a sus trabajadores tapabocas, alcohol y jabón antibacterial para su desinfección diaria.

Así mismo se entregara un kit personalizado mensual a cada trabajador con 100 toallas desechables, 3 tapabocas lavables y un termómetro el cual será usado en el tamizaje diario, junto con el diagnostico diario de condiciones de salud, el cual será controlado en línea, ya que este se realizara a través de formulario Google, con el fin de garantizar el seguimiento constante y tener rápidamente los indicadores de la población trabajadora.



Procedimiento para el uso del tapabocas.

- Los tapabocas que entregaremos son lavables, realizados en tela antifluidos.
- A cada trabajador se le entregaran tres tapabocas en bolsas herméticas selladas, lo ideal es que el tapabocas sea usado por 6 horas.
- Una vez el tapabocas cumpla sus 6 horas este debe ser cambiado por el siguiente y a su vez ser lavado con agua y jabón para que este listo para el siguiente uso.
- Todos los trabajadores de SEGURIDAD IMPERIO LTDA. deberán usar estos tapabocas desde que salen de su Vivienda hasta que regresen a la misma y son responsables del cambio de filtros casa tres horas.

**Seguridad
Imperio L**

EL AUTOCUIDADO ES COMPROMISO DE TODOS.

Procedimiento uso Gel desinfectante.

Una vez se realice la desinfección con el dispersor al ingreso a la puesto u oficina, el encargado en la sede administrativa o el supervisor deberá dar una porción de gel al trabajador para que se desinfecte y pase al posterior lavado de manos en el lugar que disponga la PH o el cliente.

Es importante tener en cuenta que el uso de gel desinfectante es una manera preventiva mas no efectiva, no hay nada mejor que un correcto lavado de manos con agua y jabón.



Procedimiento uso de Alcohol.



El alcohol se usara para desinfectar el puesto y utensilios de uso personal.

Por otro lado el aseo de pisos y baños, depende del puesto, será manejado en el anexo del mismo.



HORARIOS DE TRABAJO



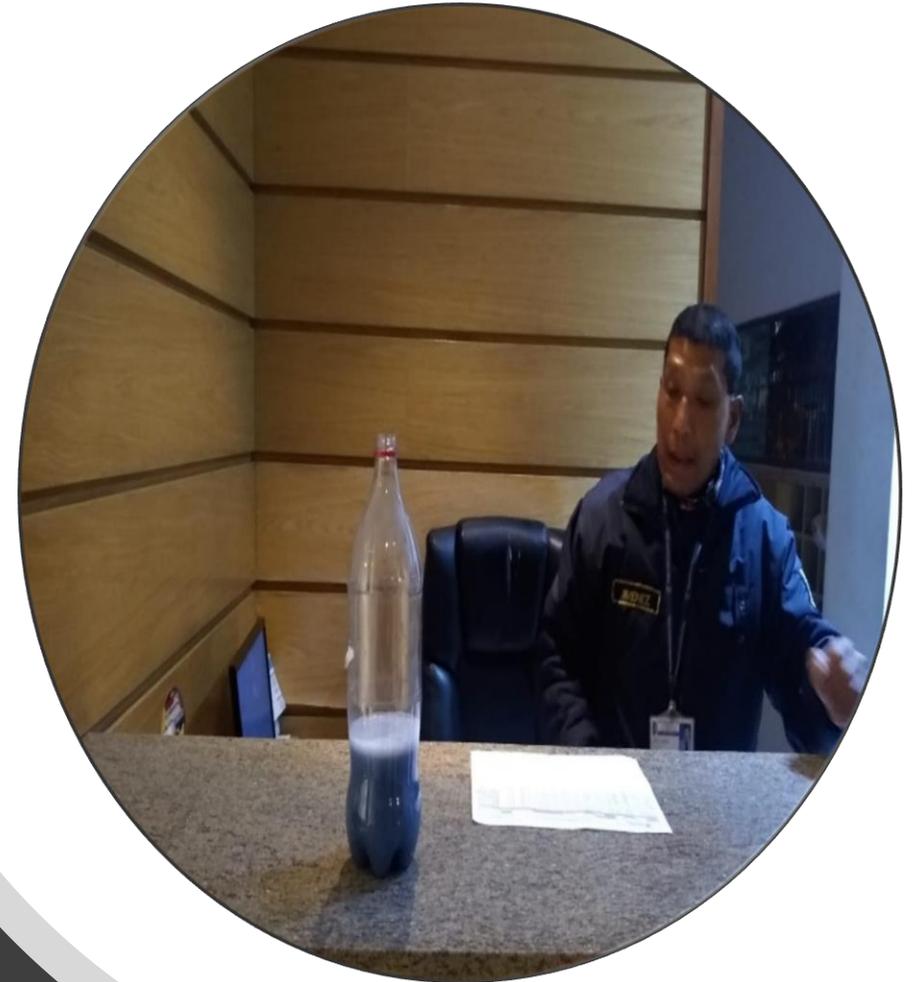
Se mantendrán
conforme a la
programación
emitida por el
proceso de
OPERACIONES.



**Seguridad
Imperio Ltda**
Marca Registrada

PROTOCOLO DE HIGIENE EN PUESTO.

- Realice pausas Activas.
- Use los EPP.
- Cumpla con los protocolos de seguridad.
- Trabaje seguro.
- Mantenga el orden y el aseo.
- Lávese las manos con frecuencia.
- Tenga una buena postura corporal.
- Comparte tus preocupaciones.
- Desinfecte siempre su uniforme.



PROTOCOS DE HIGIENE Y REPORTE.

Hogar.

Transporte

Ingreso y salida del puesto.

Reporte.



Protocolo de higiene en el HOGAR.

Las recomendaciones para la familia, cuidadores y personal de apoyo domésticos son:

- Lavado de manos con agua y jabón que debe durar mínimo 30 segundos. En especial al llegar a casa, antes de preparar y consumir alimentos, antes y después de salir del baño, después de toser o estornudar y después del cambio de pañales.
- Al toser o estornudar cubrir nariz y boca con el antebrazo o un pañuelo desechable.
- No consumir tabaco al interior de la vivienda.
- Incrementar actividades de limpieza y desinfección de paredes, pisos, techos y superficies.
- Mantener la ventilación e iluminación natural de la vivienda.
- Buscar actividades manuales, pasatiempos y actividad física que puedan realizar en casa.
- En caso que un miembro de la familia presente síntomas de COVID-19, notifique a los teléfonos establecidos por la autoridad de salud de su municipio.
- Frente a las recomendaciones con el agua para consumo humano, se insiste usar solo agua potable o hervida para beber, lavar alimentos y cocinar. Lavar las vasijas, tanques o canecas de almacenamiento del líquido vital; y la para el caso de las fuentes de agua, que estén libres de residuos y cubiertos.



En la vivienda.

- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: retiro de polvo, lavado con agua y jabón, enjuague con agua limpia y desinfección con productos de uso doméstico.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria.
- Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc.
- No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente.



AREAS INTERNAS DEL HOGAR.

En el baño

- Realizar limpieza y desinfección de todas las áreas e implementos que se encuentran en el baño.
- Cambiar y lavar con regularidad las toallas de mano, siendo preferible el empleo de toallas de papel.
- Guardar los cepillos de dientes y separarlos unos de otros.

En la cocina

- Realizar limpieza y desinfección de todas las áreas e implementos que se encuentran en ella.
- Cambiar o lavar con regularidad las esponjas para lavar platos, preferiblemente con agua caliente o desinfectante.
- Los adultos mayores que tengan una enfermedad de base diferente a COVID-19 no compartir vasos, platos, utensilios, alimentos o bebidas.

Tener en cuenta las cinco reglas de la OMS para unos alimentos más seguros: limpieza de áreas y elementos que se emplean para la preparación; separar los alimentos crudos de los preparados; cocerlos bien; mantener los alimentos a la temperatura correcta, y utilizar agua y materias primas aptas para el consumo.

Con las basuras

- Clasifique y separe los residuos sólidos generados en la vivienda.
- Cumpla con los horarios de la ruta recolectora de residuos sólidos.
- Defina un adulto de la familia que se encargue del retiro y depósito de estos en las áreas establecidas.



Con las mascotas

- Si usted u otra persona de su núcleo cercano presenta síntomas de COVID-19, debe aislarse de su perro y gato.
- Si algún miembro de la familia presenta cuadro respiratorio, evite acariciar a los animales, besarlos, abrazarlos, dormir con ellos y tener contacto con sus secreciones.
- Evite ser lamido por su perro y gato.
- Lávese bien las manos con agua y jabón antes y después de alimentarlo.
- Si su perro o gato desarrolla una enfermedad inusual después de haber estado en contacto con una persona enferma de COVID-19, consulte con un médico veterinario.
- Mantenga el plan sanitario de su perro y gato vigente (vacunas, chequeo veterinario, control de parásitos internos y externos).
- Evite el contacto con animales con los que no esté familiarizado.
- Se recomienda que durante el tiempo de permanencia en casa de las personas se incluya a los perros y gatos.
- Recuerde que la Organización Mundial de Salud – OMS y la Asociación Mundial de Veterinarios de Pequeños Animales - WSAVA, aclararon que los perros y gatos no son transmisores de COVID-19.



**Seguridad
Imperio Ltda**
Marca Registrada



Al salir de la vivienda.

- No saludar con besos ni abrazos ni dar la mano.
- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones dadas a movilidad y acceso a lugares públicos. Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras.
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.



**Seguridad
Imperio Ltda**
Marca Registrada

Al regresar a la vivienda.

- Cuando ingrese a la vivienda quítese los zapatos y lave la suela con agua y jabón.
- Antes de tener contacto con los miembros de su familia, cámbiese de ropa, y evite saludarlos con beso, abrazo y darles la mano.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- Bañarse con abundante agua y jabón
- Lavado de manos de acuerdo a los protocolos.
- Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
- Si lleva alguna compra, desinfecte el empaque y colóquela en una superficie limpia.
- Colocar los productos en la nevera o despensa después de ser lavados o desinfectados





Protocolo de higiene en el TRANSPORTE .

Vale la pena aclarar que en SEGURIDAD IMPERIO LTDA., estamos comprometidos con la prevención ante contagio del COVID 19. Por ende promovemos a nuestros trabajadores el uso de la BICICLETA para llegar a sus áreas de trabajo. Así mismo son conocedores de las medidas a implementar frente al uso de otros medios de transporte



HIGIENE EN CARROS, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS.

Para el caso de vehículos propios estamos atentos a las instrucciones de las constructoras para el parqueo de estos.

- Desinfecte con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuente como son las manijas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, comandos del vehículo, etc.
- En la medida de lo posible mantenga ventilado el vehículo.
- Al subirse al vehículo abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos antes de subirse a él.
- En la medida de lo posible mantenga la distancia mínima recomendada (por ejemplo, el pasajero puede ir en la parte de atrás)
- Para motocicletas y bicicletas desinfecte con regularidad el manubrio de las mismas.
- Desinfectar los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros.



HIGIENE EN EL TRANSPORTE PÚBLICO.

- Si es posible mantenga la distancia de 1,5 mts.
- Tome rutas fáciles para evitar congestiones.
- Porte siempre el tapabocas.
- Use guantes.
- Una vez llegue a su destino proceda a una limpieza de aspersion.
- Cámbiese de ropa.
- Lávese las manos con agua y jabón.
- Evite saludar de mano o cualquier contacto social antes, durante y al llegar a su destino.



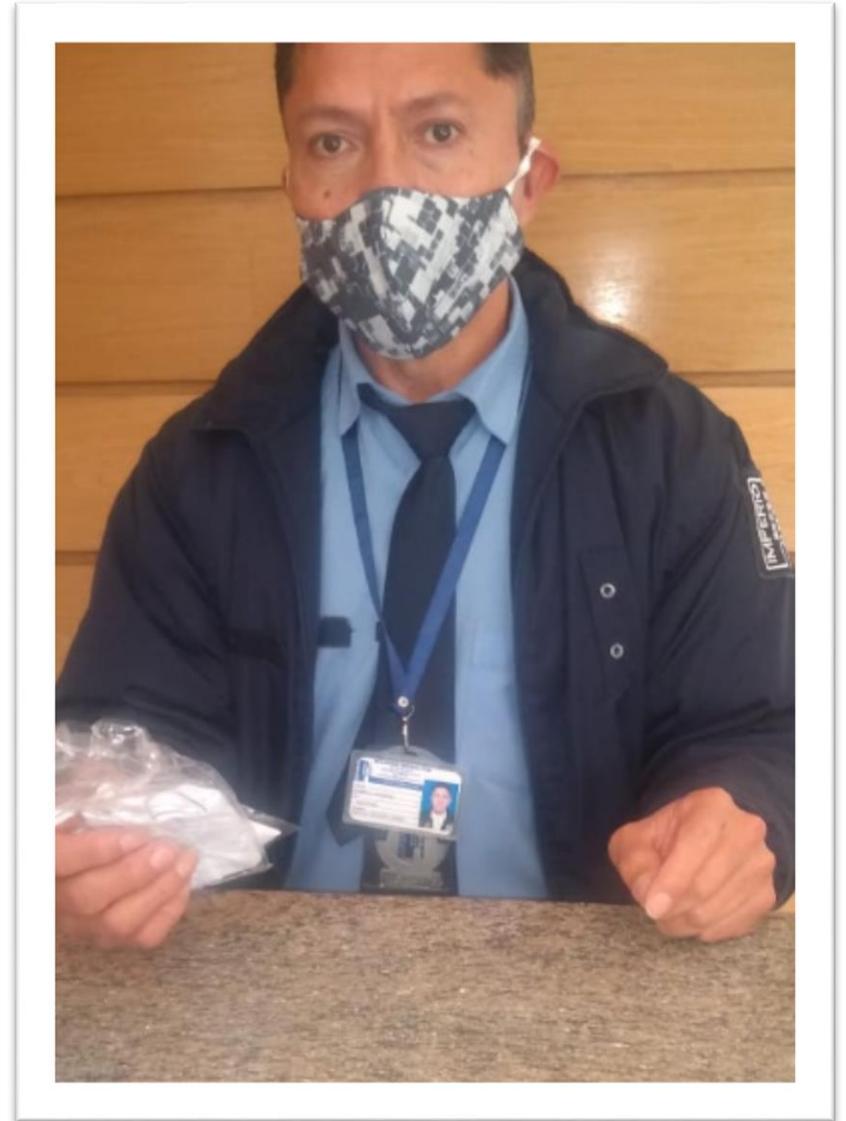


**Seguridad
Imperio Ltda**
Marca Registrada

Protocolos de
higiene en el
Ingreso y salida de
la puesto.

Desinfección del Calzado y vestuario.

- Una vez se ingrese a la puesto, deberá proceder con el roseador a realizar el proceso de desinfección, teniendo en cuenta las suelas del calzado y un roseado con alcohol al vestuario del trabajador.
- Posterior a esta labor el colaborador deberá guardar su ropa en una bolsa plástica y proceder al cambio con su uniforme.



Paso al lavado de manos.

Para un correcto lavado de manos, todo colaborador de SEGURIDAD IMPERIO LTDA., debe seguir los siguientes pasos conforme a lo descrito en la circular 003 de 2020.

Es indispensable lavarse las manos cada dos horas, recuerde que el autocuidado nos ayudara a evitar contagios.

<p>Humedecer o mojar ambas manos con agua</p> 	<p>Poner en las manos una cantidad de jabón suficiente para cubrir la superficie de las manos.</p> 
<p>Juntar las dos manos y frote las dos palmas una contra otra.</p> 	<p>Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos y viceversa.</p> 
<p>Frotar las palmas de las manos entre sí, abriendo los dedos.</p> 	<p>Unir los dedos de las dos manos con las palmas y mover las manos de izquierda a derecha, limpiando las uñas.</p> 
<p>Frotar el pulgar izquierdo con un movimiento de izquierda a derecha atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.</p> 	<p>Enjuagar las manos con agua para que queden libres de jabón y secar con una toalla desechable y utilizarla para cerrar la llave/grifo.</p> 

Registro del tamizaje.

Cada trabajador de Seguridad Imperio Ltda, será responsable de notificar su temperatura a la central al iniciar labores, con su termómetro personalizado.

Por otro, lado son responsables de la desinfección del termómetro por cada registro personal que se realice con alcohol.

A través del cuestionario Google habilitado por el área SIG de SEGURIDAD IMPERIO LTDA., se registrara de forma diaria durante la supervisión en puesto la temperatura del trabajador, mas los criterios definidos en la encuesta para evidenciar el estado de los trabajadores.

La responsabilidad de los tamizajes aleatorios o por alerta es de los supervisores del puesto conforme al cronograma impartido por la dirección general de SEGURIDAD IMPERIO LTDA., así mismo estos deberán portar de forma obligatoria para la realización de los tamizajes los siguientes EPP: tapabocas y Guantes quirúrgicos.

En caso de presentarse una temperatura mayor a $37,3^{\circ}$ en el colaborador, se debe esperar 15 minutos y tomar nuevamente la toma para confirmar.

Aquellas personas que presenten o reporten temperatura mayor a $37,3^{\circ}$, así como las personas que al ingreso se detecten con sintomatología o que refieran tenerla, deben ser reportadas a la central de operaciones para la toma de las medidas pertinentes y la activación del protocolo de respuesta frente a un caso, declarado por seguridad imperio.



Desinfección de herramientas antes de iniciar labores.

Es importante que el colaborador en puesto identifique las herramientas que realmente va a utilizar en su labor.

Una vez, defina lo que utilizara para trabajar debe proceder a limpiarlas con agua y jabón con una toalla humedecida por dicho componente.

Así mismo en el caso de que se comparta herramienta usar el mismo paso antes de su uso.

En la medida de lo posible limpiar con esta formula cada vez que utilice la herramienta.



**Seguridad
Imperio Ltda**

Marca Registrada

Desinfección de baños propios en puesto.



Estas serán realizadas por la administración del puesto de control.



Conforme a la programación impartida por el supervisor, se deberá realizar el aseo general de estos espacios, con agua, jabón y/o alcohol en todas las áreas comunes asignadas para SEGURIDAD IMPERIO LTDA. y dentro del puesto.



Si el cliente lo define dentro de su protocolo estamos prestos a colaborar en las jornadas de aseo que este programe, por salud para todos.

PROCEDIMIENTO PARA TOMAR ALIMENTOS DESAYUNO, ALMUERZO Y ONCES.

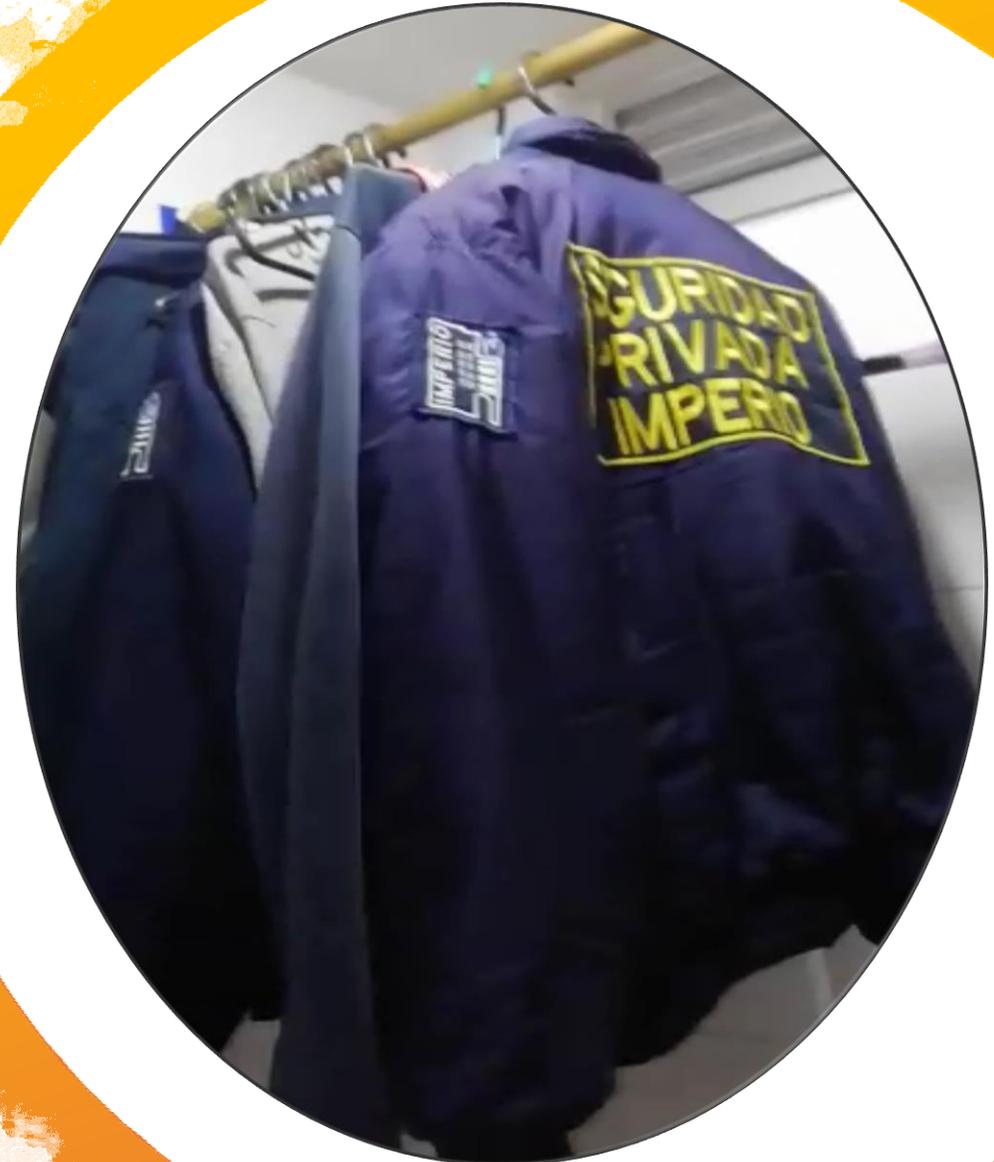
- Conforme al horario acordado en las minutas para la realización de las labores, se tendrá en cuenta el siguiente procedimiento para la toma de alimentos:

Esta prohibido compartir alimentos o cubiertos durante este tiempo. Es importante que al ingresar, tenga un proceso de desinfección con roseador de alcohol o hipoclorito con el fin de mantener nuestro puesto libre de virus.

PROCEDIMIENTO PARA EL CAMBIO DE ROPA.

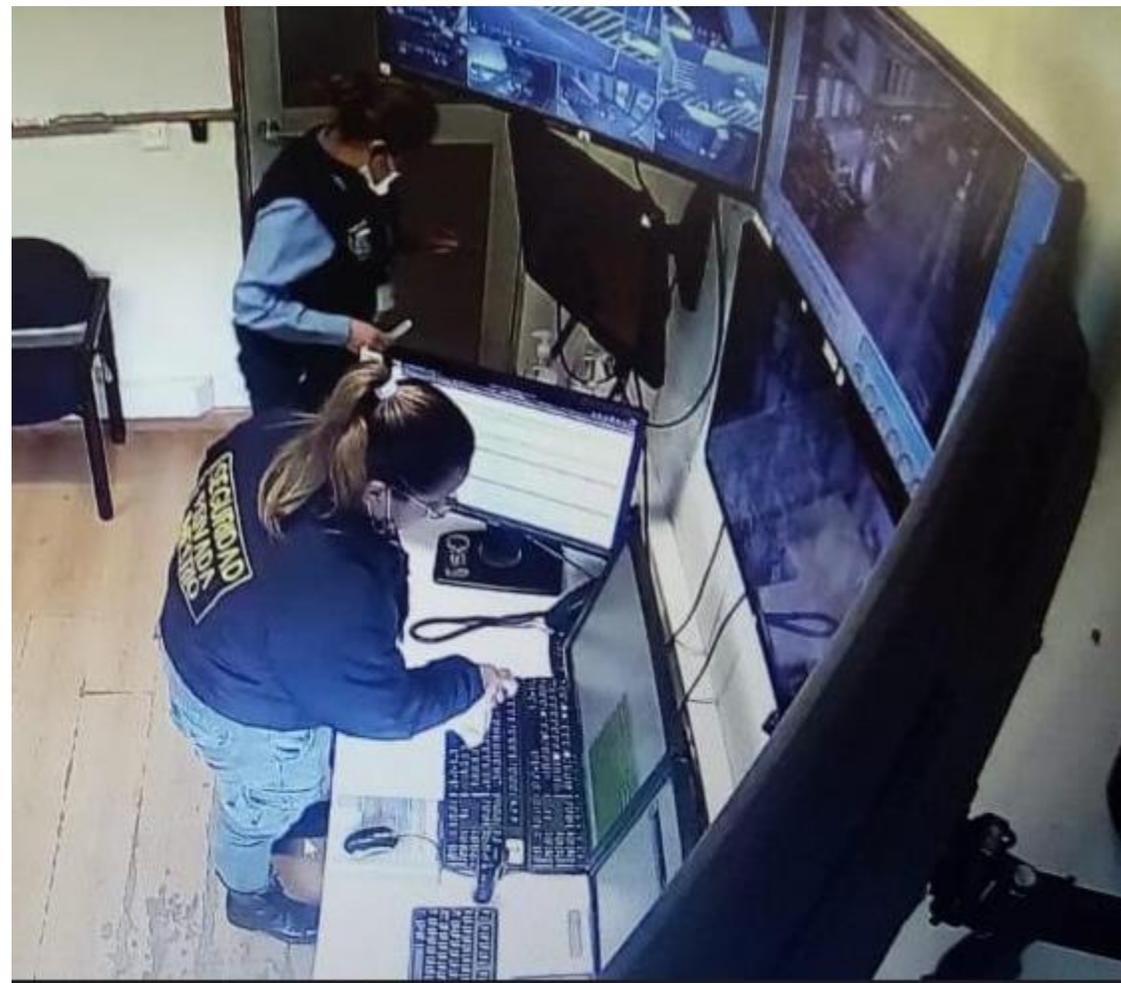
Este tiene una duración de 10 minutos por turno.

Es importante recordar que los uniformes deberán ser cambiados y lavados a diario y que para su transporte deberán ser empacados en bolsas plásticas, **ES RESPONSABILIDAD DEL TRABAJADOR EL LAVADO DE ESTOS**, ya que es una medida obligatoria para todo el personal.



Protocolo entrega de puesto.

- Como es costumbre registrar las novedades en la minuta.
- Desinfectar el área de trabajo para que sea recibida por su compañero.
- Reportar a la central las condiciones de salud actuales y la temperatura tanto del trabajador que entrega como de quien recibe.
- Mantener siempre el tapabocas.
- Proceder al cambio de uniforme por su ropa de transporte.
- Mantener la distancia con su compañero mínimo de 1,50 mts.



Procedimiento Salida de la puesto.

Recordamos las recomendaciones para la salida de puesto:

- Llevar su uniforme en una bolsa sellada para su lavado en casa.
- Aplicar en su ropa el aspersor de Alcohol y/o hipoclorito.
- Lavarse las manos con agua y jabón.
- Portar el tapabocas constantemente, incluyendo su uso en el medio de transporte utilizado.

PROTOCOLO DE REPORTE.

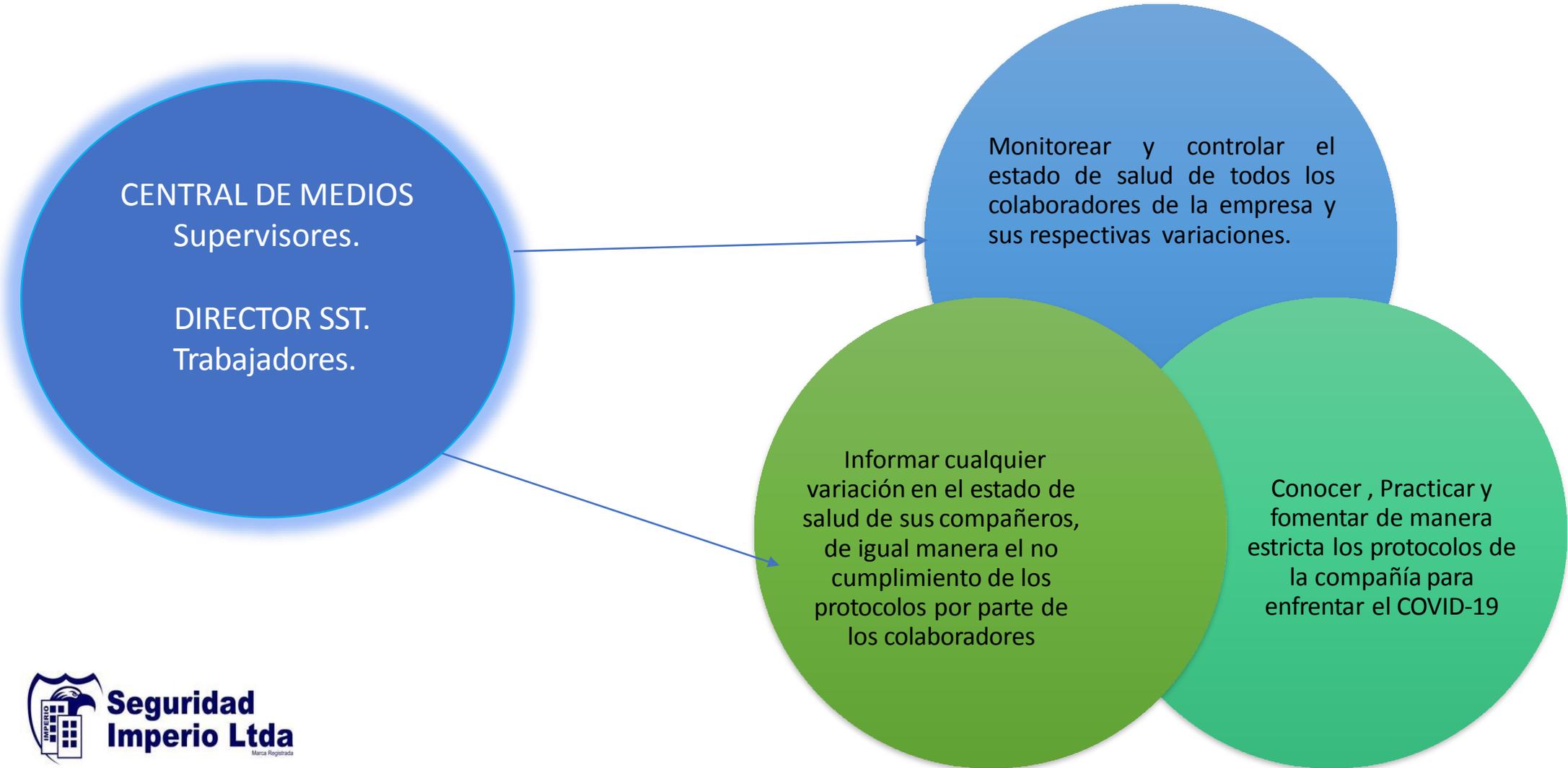
En el caso de presentar síntomas como dificultad para respirar, fiebre y cansancio extremo, debe notificar de inmediato a la central de operaciones y a la Dirección de operaciones en el teléfono 315 2388167 .

Si se encuentra en casa recuerde llamar al número asignado por su eps para el tratamiento del COVID.

Si se encuentra en puesto, siga las instrucciones de la central de operaciones, el supervisor realizará su tamizaje y se procederá a su traslado en taxi llamado por SEGURIDAD IMPERIO LTDA. directamente a la cruz roja para la toma de la prueba si esta entidad así lo considera.

Siga las instrucciones emitidas por la cruz roja y comuníquelas a la empresa. Si le realizan la prueba es importante que nos comunique el resultado para realizar el debido FUREL ante la ARL BOLIVAR.

Responsabilidades por cargo.



Conclusiones.

Con este anexo al protocolo de SEGURIDAD IMPERIO LTDA. valida que se encuentra en capacidad de dar continuidad a la operación de forma segura para todos nuestros trabajadores de **Seguridad Imperio Ltda.**

Sin embargo y con el fin de prevenir posibles ausencias por contagios de COVID 19, mantendremos en el área operativa personal disponible en oficina para realizar los relevos.

Así mismo en el área administrativa, contamos con el protocolo de contingencias por cargo, con el fin de que si alguno de estos se ausenta pueda ser remplazado por su compañero par.

Elaborado por:

Catherine Diaz
Ferro.

Asesor SST.

Revisado por:

Elkin Olarte.

Director de
Bienestar y SST.

Aprobado por:

Tibitzaith Olarte.

Gerente General.

CONTROL DE CAMBIOS

Cuidad y fecha de aprobación: Bogotá 4 de mayo de 2020.